

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CRECIMIENTO EN ARMONÍA

### SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**Cinco Años Crecimiento en Armonía**

**Cuatro Años Crecimiento en Armonía**

**Tres Años Crecimiento en Armonía**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CRECIMIENTO EN ARMONÍA SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Dado que el artículo 21.2 del Decreto 328/2010 establece que "el proyecto educativo definirá los objetivos particulares que el Centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad", parece conveniente comenzar con el estudio del contexto, es decir, describiendo su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del Centro, y aquellos aspectos más significativos que sitúen a cualquier persona que lea el documento.

Se sugiere que el análisis del contexto se incluya como introducción al proyecto educativo, antes de desarrollar los aspectos prescriptivos del mismo. A continuación se analiza el contexto, concretamente su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del Centro, y aquellos aspectos más significativos que modulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### El centro y su entorno

Nuestro colegio es un centro público de Educación Infantil y Primaria creado en el curso 2010/2011. Se ubica en una zona de Málaga, situada al noroeste de la ciudad, en la que se encuentran uno de los campus de la Universidad de Málaga, el Hospital Clínico Universitario, y una amplia zona residencial en pleno desarrollo. Esta zona de la ciudad, durante muchos años fue considerada casi como un núcleo urbano independiente de la misma, pero se ha convertido hoy en uno de los barrios más dinámicos y prósperos de Málaga. En 2023 están censados cerca de 40.000 habitantes en el distrito al que pertenece nuestro colegio. En la actualidad se ha producido un aumento sustancial de la población al añadirse un barrio nuevo con una extensión geográfica considerable (Soliva).

#### Perfil del alumnado

El número de alumnos y alumnas de nuestro Centro se sitúa en torno a los 132 alumnos y alumnas inscritos en la Etapa de Educación Infantil, Segundo Ciclo, y a los 456 alumnos y alumnas pertenecientes a la Etapa de Educación Primaria; un total aproximado de seiscientos diecinueve alumnos y alumnas que componen el Centro. Nuestro Centro tiene la categoría de C3; quiere decir que cada nivel educativo que compone Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria consta de tres unidades cada uno computando excepto los niveles de Primero y Sexto que integran cuatro grupos diferentes cada uno de ellos, junto con el tramo de Educación Infantil que contempla la distribución de dos unidades por nivel en tres y cuatro años, así como tres unidades en el nivel de cinco años. Se computa un total de 25 unidades, ya que corresponden 19 unidades en el tramo de Educación Primaria y 6 unidades en el tramo de Educación Infantil.

El nivel sociocultural de las familias es muy variado teniendo familias en la cual los dos progenitores tienen estudios universitarios hasta con estudios primarios, como ya se ha descrito anteriormente; en un porcentaje alto de hogares trabajan los dos progenitores, y las familias suelen ser de 4 miembros. El alumnado inmigrante de incorporación tardía es mínimo.

#### Los maestros y las maestras

Los maestros y las maestras somos receptores de demandas desde diversas posiciones: la sociedad, las familias, la escuela y de cada uno de los niños y niñas en concreto; y debemos responder a dichas demandas como ente público, como profesionales y pedagógicamente.

Aunque es un Centro con una trayectoria vital corta en el tiempo, ya contamos con una buena parte de la plantilla ocupada por personal definitivo, concretamente ocho docentes en Educación Infantil y veinte docentes en Educación Primaria, sin la inclusión del maestro de Religión Católica, que tiene asignada su plaza en el Centro, y contando con la maestra de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje a tiempo completo.

#### Programas, proyectos y planes implementados por el Centro

Cabe destacar estos programas, proyectos y planes implementados por el centro: Proyecto Compartido; Microrred Altas Capacidades; Pacto de Estado contra la Violencia de Género; Plan de Igualdad; PARCEP; Erasmus + LOVE; YOGA; Campaña ¿Un mes- Una norma¿; Campaña ¿Yo no soy una marca¿; Plan de Autoprotección; Escuela, Espacio de Paz; Prácticum del grado de maestros/as; Microrred Bilitrams; STEAM; Biblioteca; Campaña ¿Uso responsable de los aseos¿; Buzón ¿Así me siento¿; ALDEA A; Plan de Apertura; Bilingüismo; Creciendo en Salud; Plan de Salud; Proa + Transfórmate; Acreditación Erasmus +.

## Relaciones con el entorno

El Centro tiene establecido conexiones con diferentes organismos, entidades y asociaciones del entorno para lograr que la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas implicadas en la solución a problemas cotidianos estén conectadas con su realidad inmediata, de ahí que numerosas actividades complementarias se lleven a cabo con la colaboración de entidades y organismos del entorno que también prestan sus servicios para el desarrollo de los diferentes planes, programas y proyectos.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del equipo de ciclo:

Los Equipos de Ciclo son Órganos de Coordinación Docente, integrados por los maestros y maestras que imparten docencia en el ciclo, según las áreas que tengan asignadas en las diferentes unidades, tal y como se describen en el Art. 80. Equipo de Ciclo del Decreto 328/2010, de 13 de julio.

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

### 5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.

e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.

f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas".

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, "la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación". Para ello, "se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo".

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

El método de calificación de la materia es continua, con el modo: valor final de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo del modo valor final de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: PROPUESTA PEDAGÓGICA CICLO INFANTIL 25-26.pdf Fecha de subida: 03/11/25

## CONCRECIÓN ANUAL

### Cinco Años Crecimiento en Armonía

#### 1. Evaluación inicial:

La mayoría del alumnado tiene adquiridos los hábitos básicos de higiene, salud, alimentación y seguridad. La mayoría del alumnado es autónomo en la realización de las tareas diarias y cotidianas. Algunos alumnos presentan necesidad constante de atención o baja tolerancia a la frustración. En general, los conflictos que se producen en el aula son los propios de la etapa evolutiva y la edad y se resuelven de manera pacífica, a excepción de un grupo de niños que necesitan de acompañamiento docente constante. Hay varios alumnos con dificultad para atender y concentrarse, especialmente en momentos de gran grupo.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta área, los principios pedagógicos que guiarán nuestra práctica educativa serán, especialmente, los siguientes:

- Desarrollo integral del niño/a y de todas sus potencialidades
- Experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas
- Desarrollo afectivo, gestión emocional, movimiento y hábitos de control corporal
- Normas de convivencia y relación social
- Educación para el consumo responsable y sostenible
- Promoción y educación para la salud
- Autonomía personal y autoestima positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En esta área, los aspectos metodológicos que guiarán nuestra práctica educativa, serán los siguientes:

- Metodología activa y participativa
  - Manipulación y experimentación
  - Diálogos, debates y reflexiones en gran grupo.
  - Diálogos, reflexiones y debates en pequeño grupo.
  - Trabajo individual.
  - Trabajo cooperativo en pequeño grupo.
  - Grupos interactivos.
  - Talleres en familia.
  - Aprendizaje basado en proyectos
  - Aprendizaje basado en juegos
  - Aprendizaje basado en servicios
  - Principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje)
  - Y, muy especialmente, la atención y respeto a la diversidad, siguiendo las indicaciones establecidas en el Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Infantil: Disponer los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. Asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Adoptar medidas para que las familias de este alumnado reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.
  - En caso de ser necesario, en el aula se establecerán distintas medidas de carácter general de atención a la diversidad, como son:
    - apoyo en el grupo de una segunda profesora dentro del aula.
    - acción tutorial
    - actuaciones en el proceso de tránsito
    - actuaciones sobre la prevención y el control del absentismo.
- Igualmente, en caso de ser necesario, se desarrollarán medidas específicas:
- apoyo dentro del aula por profesorado de PT y AL.
  - programas específicos para el alumnado NEAE.
  - atención educativa por hospitalización
  - programas de adaptación curricular.

#### 4. Materiales y recursos:

Priorizamos aquellos materiales que apoyan la actividad infantil promoviendo la investigación, la indagación, y la

exploración. Que son polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias. Que son variados y orientados al desarrollo de todos los ámbitos: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social. Igualmente, priorizamos los materiales duraderos y sostenibles; elaborados y contruidos con materias alternativas al plástico y las fibras sintéticas, fomentando las composiciones orgánicas: madera, seda, algodón, fibras vegetales. Cuyos diseños y formas sean simples, con una estética cuidada y texturas agradables. Que fomentan valores positivos como la cooperación, coeducación, el respeto y el interés por el otro. Y que son respetuosos con el medio ambiente.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Consideramos la evaluación como un medio para conocer cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorarlos. Se trata, por lo tanto, de una evaluación formativa y centrada en el día a día, y no hecha con la finalidad de calificar a los niños y niñas para compararlos entre sí o con una norma genérica. Planteamos una evaluación grupal, ya que cuanto mejor funcione un grupo, más y mejor desarrollará las competencias cada niño/a, optimizando así su aprendizaje. Tenemos en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de cada uno y las formas personales de enfrentarse a las tareas y a las relaciones. A su vez, la evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera: individualizada, integradora, cualitativa, continua, formativa y sumativa. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en este ciclo serán:

La observación directa y sistemática es un instrumento de primer orden. Para llevar un seguimiento de los aprendizajes de contenidos, conductas y actitudes se utilizarán los registros de observación. Las entrevistas con la familia, para obtener datos necesarios del alumno, La Evaluación Inicial, que servirá de partida para todo el proceso educativo, y que ajustará la intervención necesaria en cada uno de ellos. Y, en aquellos momentos que sea posible, la documentación: La documentación es una oportunidad para dar visibilidad a la imagen de niño/a, de adulto y de educación, que se construye en una realidad determinada. Es clave para introducir reformas en la metodología; significa saber escuchar y saber esperar. Es un instrumento de análisis.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Compartir, aprender y jugar  
Días E, de Especiales  
El paso del tiempo

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Así es mi sonrisa
- Compartir, Aprender y Jugar
- Días E , de Especiales
- El paso del tiempo

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Salidas por el entorno
- Talleres en colaboración con las familias
- Excursión a la Facultad de Ciencias de la Educación (UMA)
- Actividades concedidas por el Ayuntamiento
- Duo karma espectáculo musical
- caja blanca, teatro bilingüe
- granja escuela Josefa Mancebo
- Todas aquellas actividades organizadas por los diferentes planes y proyectos del centro.
- Despedida de la etapa de Infantil - paso a Primaria.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

**8.2. Medidas específicas:**

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

Se adjunta programación anual de nivel.

Documento adjunto: 5 años Propuesta Nivel .25-26.pdf Fecha de subida: 03/11/25

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la

empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptor operativo:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

#### **10. Competencias específicas:**

Denominación
CA.3.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.3.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.3.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.3.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

**11. Criterios de evaluación:**

<p><b>Competencia específica: CA.3.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.3.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.3.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.3.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.3.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.3.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.3.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.3.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.3.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.3.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.3.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CA.3.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CA.3.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CA.3.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CA.3.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CA.3.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**
**12. Sáberes básicos:**
**A. El cuerpo y el control progresivo del mismo**

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

**B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad**

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

**C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno**

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

**D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás**

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.3.1	X		X		X	X					X	X	X	X	X		X		X		X	X				X	X	X	X	X				
CA.3.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.3.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.3.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

## CONCRECIÓN ANUAL

### Cuatro Años Crecimiento en Armonía

#### 1. Evaluación inicial:

El nivel de 4 años está formado por dos grupos con 23 alumnos/as cada grupo, con un total de 46 alumnos/as en dicho nivel; de los cuáles 7 presentan NEAE teniendo asignadas PT, AL y Ptis. Nos encontramos con 9 alumnos/as en riesgo de exclusión social, los cuáles requieren una atención individualizada y seguimiento tutorial con sus familias de manera continuada.

El grupo en general tiene un nivel competencial bueno en las tres áreas de desarrollo de la etapa. Destaca el área de CRR como aquella en la que presentan mayor dificultad en relativo a las competencias de participar y escuchar activamente en las conversaciones. ya que hay varios alumnos/as que presentan mutismo cuando se dan situaciones de conversación grupal, y varios alumnos/as que les cuesta mantener una escucha activa. También existen dificultades de expresión oral.

En el área de Creciendo en Armonía presentan mayores habilidades, ya que son muy autónomos en el aseo, los juegos, las emociones y en el control de la motricidad gruesa.

La mayoría del alumnado muestran seguridad y confianza en sí mismos/as. Realizan de forma autónoma las rutinas y hábitos relacionadas con la alimentación, vestuario, aseo e higiene. También en las distintas rutinas del aula se muestran con autonomía y son independientes a la hora de desenvolverse en los distintos espacios. Recogen, ordenan y cuidan su material, el de la clase y los espacios comunes. Habitualmente muestran alegría y expresan sus emociones. Comienzan a conocer y comprender las emociones de sus compañeros/as. Mantienen la atención durante períodos cortos de tiempo, por lo que se debe hacer especial hincapié durante este curso en este aspecto para aumentar dicha capacidad de atención, focalización y centración.

Se debe seguir trabajando con el grupo de alumnos/as, que participen de manera positiva en las dinámicas de clase con el fin de crear un clima de respeto y amable durante todos los momentos de la jornada escolar, así como en la resolución de conflictos de manera pacífica y utilizando como herramienta su propio lenguaje y control de emociones.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta área, los principios pedagógicos que guiarán nuestra práctica educativa serán, especialmente, los siguientes:

- Desarrollo integral del niño/a y de todas sus potencialidades
- Experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas
- Desarrollo afectivo, gestión emocional, movimiento y hábitos de control corporal
- Normas de convivencia y relación social
- Educación para el consumo responsable y sostenible
- Promoción y educación para la salud
- Autonomía personal y autoestima positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En esta área, los aspectos metodológicos que guiarán nuestra práctica educativa, serán los siguientes:

- Metodología activa y participativa
- Manipulación y experimentación
- Diálogos, debates y reflexiones en gran grupo.
- Diálogos, reflexiones y debates en pequeño grupo.
- Trabajo individual.
- Trabajo cooperativo en pequeño grupo.
- Grupos interactivos.
- Talleres en familia.
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en juegos
- Aprendizaje basado en servicios
- Principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje)
- Y, muy especialmente, la atención y respeto a la diversidad, siguiendo las indicaciones establecidas en el Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Infantil: Disponer los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. Asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y,

en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Adoptar medidas para que las familias de este alumnado reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos e hijas.

- En caso de ser necesario, en el aula se establecerán distintas medidas de carácter general de atención a la diversidad, como son:

- apoyo en el grupo de una segunda profesora dentro del aula.
- acción tutorial
- actuaciones en el proceso de tránsito
- actuaciones sobre la prevención y el control del absentismo.

Igualmente, en caso de ser necesario, se desarrollarán medidas específicas:

- apoyo dentro del aula por profesorado de PT y AL.
- programas específicos para el alumnado NEAE.
- atención educativa por hospitalización
- programas de adaptación curricular.

#### 4. Materiales y recursos:

Priorizamos aquellos materiales que apoyan la actividad infantil promoviendo la investigación, la indagación, y la exploración. Que son polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias. Que son variados y orientados al desarrollo de todos los ámbitos: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social. Igualmente, priorizamos los materiales duraderos y sostenibles; elaborados y contruidos con materias alternativas al plástico y las fibras sintéticas, fomentando las composiciones orgánicas: madera, seda, algodón, fibras vegetales. Cuyos diseños y formas sean simples, con una estética cuidada y texturas agradables. Que fomentan valores positivos como la cooperación, coeducación, el respeto y el interés por el otro. Y que son respetuosos con el medio ambiente.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Consideramos la evaluación como un medio para conocer cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorarlos. Se trata, por lo tanto, de una evaluación formativa y centrada en el día a día, y no hecha con la finalidad de calificar a los niños y niñas para compararlos entre sí o con una norma genérica. Planteamos una evaluación grupal, ya que cuanto mejor funcione un grupo, más y mejor desarrollará las competencias cada niño/a, optimizando así su aprendizaje. Tenemos en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de cada uno y las formas personales de enfrentarse a las tareas y a las relaciones. A su vez, la evaluación se concibe y practica de la siguiente manera: individualizada, integradora, cualitativa, continua, formativa y sumativa.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en este ciclo serán:

La observación directa y sistemática es un instrumento de primer orden. Para llevar un seguimiento de los aprendizajes de contenidos, conductas y actitudes se utilizarán los registros de observación. Las entrevistas con la familia, para obtener datos necesarios del alumno, La Evaluación Inicial, que servirá de partida para todo el proceso educativo, y que ajustará la intervención necesaria en cada uno de ellos. Y, en aquellos momentos que sea posible, la documentación: la documentación es una oportunidad para dar visibilidad a la imagen de niño/a, de adulto y de educación, que se construye en una realidad determinada. Es clave para introducir reformas en la metodología; significa saber escuchar y saber esperar. Es un instrumento de análisis.

#### 6. Temporalización:

##### 6.1 Unidades de programación:

Anuales: psicomotricidad, efemérides, tertulias dialógicas, ATEDU

primer trimestre: identidad de grupo e identidad personal: somos tortugas y caracoles.

segundo y tercer trimestre: Mercadillo artesanal.

##### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- ATEDU
- Compartir, Aprender y Jugar

- Días E, de Especiales
- efemerides
- El paso del tiempo
- ingles
- mercado artesanal
- Somos Tortugas y caracoles
- tertulias dialógicas
- Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover (psicomotridad)

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

- Salidas por el entorno
- Talleres en colaboración con las familias
- Excursión a la Facultad de Ciencias de la Educación (UMA)
- Todas aquellas actividades organizadas por los diferentes planes y proyectos del centro.
- Actividades concedidas por el ayuntamiento
- Duo karma espectáculo musical
- caja blanca, teatro bilingüe
- granja escuela Josefa Mancebo

### **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

#### **8.1. Medidas generales:**

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

#### **8.2. Medidas específicas:**

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

#### **8.3. Observaciones:**

Se adjunta propuesta didáctica del nivel de 4 años

Documento adjunto: PROPUESTA PEDAGOGICA NIVEL 4 AÑOS 25-26. REVISADA.pdf Fecha de subida: C

### **9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**
**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**
**Descriptorios operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
CA.2.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.2.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.2.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.2.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

**11. Criterios de evaluación:**

<p><b>Competencia específica: CA.2.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.2.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.2.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.2.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.2.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.2.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.2.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.2.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.2.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.2.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.2.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.2.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.2.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**
**12. Sáberes básicos:**
**A. El cuerpo y el control progresivo del mismo**

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

**B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad**

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

**C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno**

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

**D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás**

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.2.1	X		X		X	X					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.2.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.2.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.2.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

## CONCRECIÓN ANUAL

### Tres Años Crecimiento en Armonía

#### 1. Evaluación inicial:

La gran mayoría del alumnado ha asistido con anterioridad a escuelas infantiles de primer ciclo. Los grupos acogen a 3 niños con NEAE censados hasta el momento (con recurso de Ptis; PT y AL) ; 6 alumnos-as de riesgo de exclusión social, los cuales requieren atenciones individuales y seguimiento tutorial con sus familias de manera más continuada. Se valora como positivo que gran parte del grupo haya podido realizar una adaptación flexible, lo que ha permitido una incorporación progresiva al nuevo ámbito escolar. Desde la incorporación, se percibe que hay un grupo con grandes necesidades de acompañamiento, en relación a la autonomía y hábitos de higiene. Gran interés en los momentos de canciones grupales, cuentos y danzas. Sin embargo, la atención individualizada que requieren algunos-as, hace que las actividades grupales o de pequeño grupo dirigidas, queden interrumpidas de manera frecuente.

Progresivamente estamos incorporando en la dinámica de aula los diferentes momentos de la jornada escolar: bienvenida al aula, compartimos espacios de aula, aseo, desayuno/recreo, momentos de calma en gran grupo, lecturas compartidas y dinámicas grupales de despedida. Como grupo que convivimos juntos, desde los primeros días hemos visto la necesidad de establecer unos límites de convivencia para el buen clima: hablamos con voz bajita; dentro de la clase caminamos con calma y en el patio podemos correr; cuando las luces se apagan y suena la música recogemos y nos preparamos para el aseo/reunión.

Para reforzar en el grupo: participar en la dinámica de aula de manera positiva, así como conseguir un clima de respeto y amable durante todos los momentos de la jornada.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta área, los principios pedagógicos que guiarán nuestra práctica educativa serán, especialmente, los siguientes:

- Desarrollo integral del niño/a y de todas sus potencialidades
- Experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas
- Desarrollo afectivo, gestión emocional, movimiento y hábitos de control corporal
- Normas de convivencia y relación social
- Educación para el consumo responsable y sostenible
- Promoción y educación para la salud
- Autonomía personal y autoestima positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En esta área, los aspectos metodológicos que guiarán nuestra práctica educativa, serán los siguientes:

- Metodología activa y participativa
- Manipulación y experimentación
- Diálogos, debates y reflexiones en gran grupo.
- Diálogos, reflexiones y debates en pequeño grupo.
- Trabajo individual.
- Trabajo cooperativo en pequeño grupo.
- Grupos interactivos.
- Talleres en familia.
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en juegos
- Aprendizaje basado en servicios
- Principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje)
- Y, muy especialmente, la atención y respeto a la diversidad, siguiendo las indicaciones establecidas en el Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Infantil: Disponer los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. Asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Adoptar medidas para que las familias de este alumnado reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos e hijas.
- En caso de necesidad, en el aula se establecerán distintas medidas de carácter general de atención a la diversidad, como son:
  - apoyo en el grupo de una segunda profesora dentro del aula.
  - acción tutorial

- actuaciones en el proceso de tránsito
  - actuaciones sobre la prevención y el control del absentismo.
- Igualmente, en caso necesario también se desarrollarán medidas específicas:
- apoyo dentro del aula por profesorado de PT y AL.
  - programas específicos para del alumnado NEAE.
  - atención educativa por hospitalización
  - programas de adaptación curricular.

#### 4. Materiales y recursos:

Priorizamos aquellos materiales que apoyan la actividad infantil promoviendo la investigación, la indagación, y la exploración. Que son polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias. Que son variados y orientados al desarrollo de todos los ámbitos: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social. Igualmente, priorizamos los materiales duraderos y sostenibles; elaborados y contruidos con materias alternativas al plástico y las fibras sintéticas, fomentando las composiciones orgánicas: madera, seda, algodón, fibras vegetales. Cuyos diseños y formas sean simples, con una estética cuidada y texturas agradables. Que fomentan valores positivos como la cooperación, coeducación, el respeto y el interés por el otro. Y que son respetuosos con el medio ambiente.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Consideramos la evaluación como un medio para conocer cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorarlos. Se trata, por lo tanto, de una evaluación formativa y centrada en el día a día, y no hecha con la finalidad de calificar a los niños y niñas para compararlos entre sí o con una norma genérica. Planteamos una evaluación grupal, ya que cuanto mejor funcione un grupo, más y mejor desarrollará las competencias cada niño/a, optimizando así su aprendizaje. Tenemos en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de cada uno y las formas personales de enfrentarse a las tareas y a las relaciones. A su vez, la evaluación se concibe y practica de la siguiente manera: individualizada, integradora, cualitativa, continua, formativa y sumativa. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en este ciclo serán:

La observación directa y sistemática es un instrumento de primer orden. Para llevar un seguimiento de los aprendizajes de contenidos, conductas y actitudes se utilizarán los registros de observación. Las entrevistas con la familia, para obtener datos necesarios del alumno, La Evaluación Inicial, que servirá de partida para todo el proceso educativo, y que ajustará la intervención necesaria en cada uno de ellos. Y, en aquellos momentos que sea posible, la documentación: La documentación es una oportunidad para dar visibilidad a la imagen de niño/a, de adulto y de educación, que se construye en una realidad determinada. Es clave para introducir reformas en la metodología; significa saber escuchar y saber esperar. Es un instrumento de análisis.

#### 6. Temporalización:

##### 6.1 Unidades de programación:

Anual: Minimundo estacional  
Primer trimestre: Hola, hola ¿Cómo estás?  
Segundo trimestre: Body dance  
Tercer trimestre: Glú-glú

##### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Body dance
- Glú-glú
- Hola, hola ¿Cómo estás?
- Minimundo estacional

#### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Salidas por el entorno
- Talleres en colaboración con las familias
- Actividades concedidas por el ayuntamiento

- Todas aquellas actividades organizadas por los diferentes planes y proyectos del centro.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

**8.2. Medidas específicas:**

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

Se adjunta propuesta didáctica del nivel de 3 años.

Documento adjunto: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3 AÑOS.pdf Fecha de subida: 03/11/25

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptores operativos:**

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptores operativos:**

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas,

con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.  
 CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de

escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

CA.1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CA.1.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CA.1.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.1.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

**11. Criterios de evaluación:**

<p><b>Competencia específica: CA.1.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.1.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.1.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.1.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.1.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.1.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CA.1.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CA.1.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</b></p>
<p>CA.1.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.1.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**

CA.1.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.**
**12. Sáberes básicos:**
**A. El cuerpo y el control progresivo del mismo**

1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

**B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad**

1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

**C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno**

1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.

**D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás**

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.1.1	X		X		X	X					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.1.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				
CA.1.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.1.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X							X		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.